

**I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO****ACTA N° 51**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2010**

Siendo las 17,15 horas el Presidente (S) Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la Sesión por ausencia del Presidente titular, Alcalde Sr. José Varas Zúñiga, quien se encuentra en reuniones convocadas por el Gobierno Regional y Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso.

**Asistencia:** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Víctor Hugo Fernández Contreras, Mauricio Carrasco Pardo y Juan Alarcón Roa. Actúa de Secretaria Municipal, Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

Se deja constancia que el Concejal Sr. Carlos Castillo Contreras se encuentra en cometido en reunión convocada por la Asociación Regional de Municipalidades.

Ausente el Concejal Sr. Marcelo Moreno Bobadilla.

**Directivos:** **Administrador Municipal** Gabriel Campos Medina; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea, **Patentes Comerciales** Cecilia Campos Olivares y los **Profesionales de Dideco**, Asistente Social Eliette Navarrete y José Acevedo. Además, del Profesional de Administración Municipal Rubén Gutiérrez Cabrera. **Por Relaciones Publicas** Ernesto Vásquez.

**Tabla:** 1) Actas anteriores; 2) Correspondencia y 3) Varios.

**I.- ACTAS ANTERIORES.**

**1.1.- Acta Sesión Ordinaria N° 45 de fecha 17.02.2010;** Contiene los siguientes acuerdos de Concejo Municipal.

**Acuerdo N° 130;** Concede Patenté de Alcohol en el giro de de Supermercado al Sr. Juan Verdejo Arenas, en local ubicado en Avda. El Bosque N° 2755 Loncura.

**Acuerdo N° 131;** Adjudica servicio de producción de la Semana Quinterana a David Antonio González Avendaño por M\$21.000., más IVA y b) que considere la actuación de artistas locales.

**Acuerdo N° 132;** Concede Subvención Municipal a Junta de Vecinos Valle Alegre por la suma de M\$7.000., para obras de construcción y reparación de sistema de agua potable rural.

Leídos los acuerdos de Concejo Municipal se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 45 celebrada el 17.02.2010.

**1.2.- Acta Sesión Ordinaria N° 46 de fecha 22.02.2010; Sin acuerdos de Concejo Municipal.**

Se da por aprobada sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 46 celebrada el 22.02.2010.-

**1.3.- Acta Sesión Ordinaria N° 47 de fecha 22.02.2010; No se adoptan acuerdos de Concejo Municipal.**

Se da por aprobada sin observaciones el Acta de la Sesión Ordinaria N° 47 celebrada el 22.02.2010.

**1.4.- Acta Sesión Ordinaria N° 48 de fecha 08.03.2010; Para su lectura y posterior aprobación.**

**1.5. Acta Sesión Ordinaria N° 49 de fecha 15.03.2010; Para su lectura y posterior aprobación.**

**II.- CORRESPONDENCIA**

- 2.1.- Capacitación Gestión Global de fecha 22.03.2010; Invitación a participar de la XIV Escuela Otoño-Invierno 2010 “Levantemos Chile con Liderazgo y creatividad”, a realizarse en los meses Mayo, Junio y Julio del 2010.**
- 2.2.- Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso de fecha 22.03.2010; Informa sobre cambio de Presidencia Asociación de Municipalidades.**
- 2.3.- Alberdi Consultores de fecha 23.03. 2010; Invitación a participar en Taller de Capacitación denominado “Municipios, Personal y Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades” a realizarse el día 22.04.2010.**
- 2.4.- Asociación Regional de Municipalidades de fecha 03.2010; Adjunta circular N° 1, relacionado con la disminución dispuesta al FNDR 2010.**
- 2.5.-Universidad de Playa Ancha, Universidad Católica de Santa Fe, Universidad Tecnológica de Argentina de fecha 01.04.2010; Invitación a Seminario Ambiental Binacional, Ciudades Sustentables a realizarse el 14.05. 2010.**
- 2.6.- Oficio N° 03 de Director de Control de fecha 01.04. 2010; Informa del avance del ejercicio programático presupuestario año 2010; estado de los pagos de cotizaciones previsionales del personal, aportes que la Municipalidad que debe efectuar al Fondo Común Municipal y estado de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente.**
- 2.7.- Centro de Talleres Artesanales de fecha 05.04. 2010; Exponen preocupación por traslado de módulos artesanales de calle Garretón Arce. (Plaza de Armas).**

### **III.- VARIOS.**

#### **3.1.- Comisión de Deportes.**

**Sr. Carrasco;** Hace un rato atrás sostuvimos una reunión de la Comisión de Deportes, de la cual se desprende una preocupación que todos sentimos, me gustaría tener una respuesta a lo planteado por el Encargado de Deportes con respecto al gimnasio municipal. Habíamos conversado en pasillo y el nos planteado en la Comisión que hasta el día de hoy, todavía el gimnasio no se puede ocupar para las Escuelas de Deportes. Me gustaría tener una respuesta del Departamento correspondiente una fecha un poco mas clara de la que tuvimos previamente a esta Sesión de Concejo que podría ser dentro de un mes, en el mes de mayo.

Bajo el mismo punto, existe la inquietud de poder saber cuándo van a poder partir las Escuelas Deportivas de las diversas ramas porque socialmente es súper importante la de poder partir con las Escuelas Deportivas y tener el gimnasio abierto porque son muchos los niños que participan de esto. No tenemos una claridad de cuando esto se va a iniciar.

**Presidente (S);** Al Administrador Municipal. ¿Tiene alguna información sobre lo que ha planteado el Concejal Sr. Carrasco? En términos de saber cuando comienzan las Escuelas de Deportes.

Con la venia del Concejo Municipal da respuesta el Administrador Municipal, Sr. Gabriel Campos Medina.

**Administrador;** Tengo entendido que se van a realizar algunos trabajos en el gimnasio.

A su vez, interviene la Profesional de Dideco, Sra. Eliette Navarrete.

**Social;** El gimnasio municipal esta con daños estructurales, mas información no tengo.

**Presidente (S);** Ocurre que cuando se habla de las Escuelas de Deportes Municipales, no se refiere solo a las que realizan actividades en el gimnasio municipal sino que periódicamente la Escuela de Futbol y otras que no necesariamente ocupan el gimnasio.

En consecuencia, a petición del Concejal Sr. Carrasco solicito mayor claridad.

**Administrador;** Me comprometo a reunir mayor información para informar en la próxima Sesión de Concejo Municipal.

**Presidente (S);** La idea es que cuando se pueda entregar un informe en la próxima Sesión de Concejo Municipal.

**Sr. Carrasco;** Eso incluye también las Escuelas Deportivas rural.

#### **3.2.- Hoyo camino Loncura;**

**Sr. Alarcón;** Estoy muy preocupado con los varios que se han entregado en las Sesiones de Concejo Municipal. No recuerdo en cuantas reuniones atrás hice hincapié sobre un hoyo que esta ocasionando bastante daño a los vehículos en el camino a Loncura. Aún no se hace absolutamente nada.

### **3.3.- Postación de CTC en peligro de derrumbe;**

**Sr. Alarcón;** También en esa oportunidad vi la posibilidad que se hablara con la CTC que son cables de tendidos de la Telefónica que va por el camino costero, frente al Cementerio donde hay unos postes que están por caerse, están exactamente igual.

### **3.4.- Bache entre las calles A. Prat y Avda. Argentina.**

**Sr. Alarcón;** Hace dos reuniones atrás de Concejo Municipal, no se que Concejal vio una anomalía en el camino que esta a la salida de la Feria Libre, entre Avda. Argentina y Prat. Anoche pase por ahí, me acorde, tuve que hacerle el quite. Esto es al doblar por A. Prat hacia Avda. Argentina.

Tampoco se ha tomado cartas en el asunto con respecto a eso.

### **3.5.- Reparación de sistema de aguas lluvias en A. Prat;**

**Sr. Alarcón;** Más aún en un Concejo Municipal se dio la posibilidad de reparar una aguas lluvias que estaban detrás de la multicancha de la Plaza I. Carrera Pinto. Hace poco se cayó un señor que vi que estaba colocando un reclamo en la Municipalidad que se había roto todo el labio superior y toda la parte del mentón con una cantidad considerable de puntos.

Estamos viendo que los puntos varios nacen de la mesa, son para que se tomen en cuenta, para que se tomen una inmediata solución, incluso sin ir mas lejos, el Sr. Alcalde en la misma reunión instruyo al DOM., que tomara una determinación de inmediato con respecto a esto. Pero, desgraciadamente no se ha hecho absolutamente nada.

Es un sentir tanto de la gente como de uno que esta expuesto a que uno diga las cosas, más aún uno viéndolo. Eso me tiene un poquito preocupado porque no se han tomado mucho parecer a los puntos varios que nosotros Concejo tras Concejo estamos viendo en la comuna.

**Presidente(S);** Quisiera reiterar la molestia no solo de mi parte sino que de todos los Concejales porque este tema lo hemos venido tratando hace bastante tiempo. Da bastante lata decir, que cuando se plantean temas importantes para la comunidad que no tienen respuesta.

Lo más complicado para uno que debe asumir a veces la presidencia del Concejo Municipal, justamente se plantean puntos bastantes complicados y que requieren de respuestas.

Lo que ha planteado el Concejal Sr. Alarcón, esperaba y puse hincapié hoy en día, cuando me comunicaron que tenía que presidir el Concejo, que ojala estuviesen todos los Jefes de Departamentos para poder dar respuesta a estos temas, pero lamentablemente vemos que hoy día que el DOM titular se encuentra con feriado legal y la Sra..Viviana Besnier en su calidad de subrogante se encuentra junto con el Alcalde.

**S. Municipal;** Efectivamente junto con el Abogado municipal.

**Presidente (S);** Entonces, con ella hubiéramos tenido alguna respuesta en relación con algunos temas que ustedes han planteado.

### **3.6.- Techumbre de edificio municipal en mal estado.**

**Sr. Alarcón;** Más aún, acá esta don Gabriel Campos que es el Administrador Municipal. Antes había expuesto un problema que está en nuestra propia casa, en el municipio de una tapa gotera que está arriba en el techo que todos los días se observa cómo se mueve con el viento. Fuimos con el Administrador Municipal a ver, nos paramos al frente y vimos como se mueve arriba. Fuimos a Secpla y nos indicaron que iban a enviar de inmediato. Hoy día, paso otra vez, esta la misma lata suelta, va a volar, va a pegar a alguien y va a tener una consecuencia más fuerte todavía.

A continuación con la venia del Concejo Municipal interviene la Jefe de Aseo y Ornato, Srta. Alicia Nieto Urrea.

**Aseo y Ornato;** Quisiera informar al Sr. Alarcón respecto de la rejilla del cauce de evacuación de aguas lluvias que estaba en malas condiciones, que era un tramo, no sería más de un metro, informe a la DOM., la semana pasada y al día siguiente estaba reparada la rejilla.

Siempre cuando se instalan los juegos mecánicos en ese sector cuando se retiran, parece que algún vehículo que tiene que pasar hacia la multicancha daña la rejilla. Eso había sido reparada hace muy poco, pero como era un tramo muy corto, se reparó y hoy esta en buenas condiciones.

**Sr. Alarcón;** Voy a lo siguiente. Antes que pasara este accidente ya lo había advertido, tienen que pasar las cosas para lograr que se adopten las medidas, lo que no debería ser.

### **3.7.- Sector de Mar Azul Bajo.**

**Sr. Fernández;** Gran parte comparto lo que se ha planteado más allá de los temas esta el hecho de los oídos sordos, esta manifestado en las Actas de las Sesiones Ordinarias N° 48 y N° 49 del 8 y 15 de marzo del presente año elaboradas por la Sra. Secretaria Municipal, revise rápidamente los temas planteados en el punto Varios porque en la Sesión de Concejo pasado, señale que tenía seis Concejos solicitando el mismo tema y ya van siete.

El tema era tratarlo justamente para atender la situación de la gente del sector de Mar Azul Bajo, especialmente por el tema de iluminación. Habíamos planteado que era necesario colocarlas porque se iba a ser más oscuro, que había ganchos de luces en el patio de la Municipalidad. El DOM., se comprometió con el Alcalde ante el Concejo de seguir adelante hacer los trabajos necesarios para mejorar ese sector y hacer trabajos un poco mayor en conjunto con los vecinos porque los vecinos estaban en la posición de cooperar.

Esa situación que se había comprometido en el estudio de los postes, que tuvieran luz, de contar con los ganchos que hubieran en la Municipalidad, la de gestionar la puesta de estos en los sectores donde no había en la manzana de Isidora Goyenechea y Brito, los Pasajes Cuatro y Cinco.

Lo he dicho como en siete Concejos, esta en las Actas anteriores y realmente eso genera una molestia súper grande por lo que yo no he planteado como en tres Sesiones más varios porque en realidad no sirve de nada, sigo con la misma inquietud. Ojala que algún día baje la luz y alguien termine por arreglar el sector de Mar Azul Bajo porque la gente lo necesita porque se esta volviendo inseguro, es peligroso para los jóvenes porque es ya de noche, porque los colectivos no llegan porque los caminos están malos porque no hay veredas, no hay luz, hay delincuencia. Son temas superdelicados.

En realidad la molestia persiste, no voy a tratar ningún tema hasta que se solucione este tema.

**Presidente (S):** La verdad es que se viene discutiendo el tema, ahondar sobre el tema, pareciera mas que reiterativo. Comparto la actitud que ha tomado el Concejal Sr. Fernández, en términos que efectivamente no vamos a seguir planteando temas varios porque al parecer no son tomados en cuenta al no tener solución. Cuestión que me parece importante representarle al Sr. Alcalde por parte del Administrador Municipal este malestar con respecto a estos temas.

Estando de acuerdo y compartiendo con lo señalado de no tocar el punto Varios, la verdad de alguna u otra manera, hubiese querido sumarme a la actitud del Concejal Sr. Fernández, sin embargo, no lo voy hacer porque me parece que la comunidad debe conocer algunos aspectos que son de vital importancia por eso, lo voy a plantear en Varios.

### **3.8.-Recorte Presupuestario:**

**Sr. Aguayo:** Se ha comunicado a las comunas de la región, fundamentalmente a la comuna de Quintero, me parece importante porque esto tiene que ver con nuestros vecinos. A mi me parece que este Concejo Municipal debiera tenerse un poco para hacer un debate, un análisis de lo perjudicial que va a significar para la comunidad de Quintero, el no contar con ningún proyecto este año.

Me parece sumamente importante que la comunidad pueda saber nuestra opinión acción sobre esos temas.

Me parece que no es posible que del 100% de los proyectos presentados por el municipio, el 100% hayan sido postergados. No me parece correcto que la decisión que ha tomado el Intendente de poder hacernos el recorte a esta comuna con grandes carencias en un 100% de los proyectos, más aún cuando considero que estos proyectos tienen una inversión social demasiada importante.

Por ejemplo, la construcción de Agua Potable Rural de Santa Luisa-Santa Adela, con el hecho de que no se haga va a perjudicar a una enorme cantidad de gente que el agua que hoy en día consumen es de la APR.. En efecto, el no tener un proyecto con estas características, no se de donde la gente consume el agua. Eso, es un tema social, que perjudica enormemente a la gente de Santa Adela- Santa Luisa.

Asimismo, la construcción y pavimentación de la Avda. Argentina que ha sido postergada por cuantos años, ahí también hay un perjuicio no solo para las personas que viven en el sector de la Avda. Argentina, sino que también beneficia al conjunto de Quintero. Este otro proyecto que haya quedado postergado, la verdad es que es bastante complicado.

Esta el proyecto de la construcción del sistema de aguas lluvias. Enormemente esperado por tantos años por la comunidad, esperar que no llueva tanto para que no se inunden las calles y con la concreción de un proyecto que íbamos a resolver ese tema. Lamentablemente también este proyecto fue postergado, este año tampoco se hace.

Está con ello, también el mejoramiento del sistema de agua potable de Loncura. Todos sabemos que es uno de los mayores problemas que acarrea el sistema actual de abastecimiento de agua, que en la actualidad todos los veranos se tiene que hacerse cargo de poder enviar camiones e ir resolviendo los problemas a la gente. Un proyecto de estas características, indudablemente que tiene un impacto social bastante relevante, da bastante rabia.

Le agregamos la construcción del Cuartel del Cuerpo de Bomberos. Podemos darnos cuenta perfectamente que el criterio que ha utilizado el Intendente no ha sido el más justo, el más equitativo porque hay comunas que del 100%, les bajaron solamente el 75%, a otras el 40%, y en comunas que tienen más carencias como la nuestra, nos bajaron el 100%, es decir, que para este año no existe ninguna posibilidad que el Alcalde pueda realizar y concretar estos proyectos.

Me parecía tremendamente importante el poder tocar este tema porque efectivamente en la comuna no vamos a tener inversión. Eso no es responsabilidad del Alcalde, es una decisión política del gobierno, que producto de un recorte, que a lo mejor era necesario hacerlo, ha conllevado que nuestra comuna haya sido una de la más perjudicada y que el 100% de los proyectos se hayan ido, por eso me parece pertinente el haber planteado este tema.

En ese sentido quiero proponer al Concejo Municipal el que adoptemos como acuerdo el que nos podamos sumar a algunas acciones legales que están ejerciendo algunos municipios, como Hijuelas con la Alcaldesa Rosat y otros más, que van a efectuar acciones legales porque estos proyectos aparte de contar con la firma del Intendente, tienen mandato, lo que significa que cuentan con la toma de razón de la Contraloría, y son ejecutables.

Entonces, ahí hay un argumento legal que permite que los municipios puedan ejercer algunas acciones legales que permitan a lo menos recuperar algunos proyectos de esta envergadura y que efectivamente podamos este año recuperar estos proyectos.

Por eso, quería plantear al Concejo el adoptar un preacuerdo en el sentido de que el Alcalde asuma acciones legales, sumarse a esta iniciativa que hoy día están tomando los municipios más perjudicados, en la perspectiva de poder adoptar ese acuerdo.

**Sr. Fernández:** En este en particularmente hay dos cosas que son fundamentalmente bien complejas. En primer término, y de hecho en la correspondencia que nos ha entregado la Secretaría Municipal, está el hecho de que nunca ha habido una comunicación oficial del gobierno en esta cefalea que mantiene con las Municipalidades de Chile acerca del recorte de proyectos. Si se fijan la información que nos llega como la Municipalidad de Quintero es una comunicación de la Asociación Regional de Municipalidades. En el último párrafo de la carta, es bien importante lo que dice el Alcalde Viñambres, en su calidad de Presidente del Capítulo Regional, señala "finalmente informa "que los listados de proyectos que se han enviado a las Alcaldías a través de los Gobernadores, Consejeros Regionales u otra vía, no son los oficiales. Por lo tanto, mientras no medio una información oficial del Intendente Regional por los conductos oficiales, las Municipalidades deben continuar con los procesos correspondientes".

De eso, se colgó la Alcaldesa de Hijuelas para seguir con los procesos de licitación porque contaban con la toma de razón y son ejecutables en el juicio siguieron con la adjudicación de sus proyectos.

Primeramente, nosotros debíamos enviar una nota, es compleja la situación del país, pero aquí se tiene que comunicar oficialmente del gobierno que no vamos a tener un proyecto porque nosotros nos enteramos a través de los Consejeros Regionales que pasaron la información, a través de la Asociación de Municipalidades, pero la única información oficial que hemos tenido es la de la Asociación de Municipalidades.

**Presidente (S):** Oficialmente el Gobernador informo al Alcalde por eso me hubiese gustado que el Alcalde estuviera presidiendo esta Sesión porque deseaba informar acerca de este tema.

**Sr. Fernández:** Por eso mismo, están allá, porque por mucho que le informe por teléfono, no hay una información oficial, lo que importa es el timbre porque es este que impide evitar un juicio, como no ha habido una comunicación oficial, por eso los Alcaldes están evaluando las alternativas legales.

**S. Municipal:** Hoy el Alcalde por el mismo tema se encuentra participando en dos reuniones una con la Asociación Regional de Municipalidades y otra con el Consejo Regional.

**Sr. Fernández:** Lo tengo súper claro. Por otro lado, también debiéramos evaluar, sumarnos a temas de contingencia política al respecto, que se ha propuesto en muchos sectores que el financiamiento de la reconstrucción no debe ir por el lado de quitar las inversiones sociales en las comunas de nuestro país sino que derechamente evaluando el impuesto a las empresas o un cobro mayor a las empresas mineras, pero en este caso se optó por lo más fácil, por lo menos indignante por el tema de gobierno que era quitar el tema de las platas a las comunas pobres como la nuestra que no quedan con ningún proyecto para este año.

Es un tema que se tiene que discutir porque nosotros como ciudadanía debemos ser críticos de nuestra sociedad y críticos responsablemente de nuestro gobierno porque estamos en crisis producto de un hecho de la naturaleza, en crisis porque ha costado estructurar un proceso de reconstrucción, pero este proceso de reconstrucción según mi humilde opinión no tiene que estar basado en el Plan de Inversión de las comunas pobres, sino que tiene que estar basado en el gestionar de recursos de otros lados, de los que tienen más platas.

También estoy de acuerdo con el Concejal Sr. Aguayo en cuanto a iniciar una investigación acerca de cuáles caminos seguir para poder recuperar algo de esa inversión. No es un tema de egoísmo con la reconstrucción nacional, es importante que la comunidad lo sepa, sino que es defender la inversión social de las comunas pobres. Es una cuestión, que además, por lo que ya hemos sabido, políticamente o intervencionistamente, no sé si existe esa palabra, se ha, como decía nuestro presidente (S) de este Concejo, se ha quitado inversiones de Quintero en un 100%, pero en otras comunas, la quitada de piso llega a un 30%. Entonces, porque se beneficia a algunas comunas y a otras se les ha quitado toda la inversión social que tienen. Ley pareja.

**Sr. Carrasco:** Este Concejo siempre ha actuado por sobre los intereses de partido, hemos demostrado que hemos logrado acuerdos, hemos tenido grandes dudas en algún momento cuanto estábamos discutiendo el cómo enfrentar el problema de delincuencia que teníamos en Quintero, como enfrentar el problema que teníamos acerca de la deficiencia de carabineros y poder lograr acuerdos en cómo conseguir una reunión con el Subsecretaria del Interior en ese minuto, que era difícil, sin embargo, el Alcalde y con el Concejo se logró conseguir la audiencia en Santiago. Nos atendieron.

Después tuvimos un evento importante, como es el tema de la carretera, manifestaciones, todo, logramos llegar a la Subsecretaria de Obras Públicas, trayendo una versión más certera que de los rumores que teníamos.



Este evento, no es menor, se nos quita la posibilidad de poder tener por lo menos, como lo decía el Concejal Sr. Fernández, comunas que por este tema, solo se habría recortado un 40% de los proyectos. Nosotros también debiéramos tener la posibilidad de poder defender un 50% o un 30% y no un 100% porque eso nos quita que durante el año 2010 Quintero no tendría ninguna inversión, que nos beneficia en nada, además, que no somos una comuna rica. Me parece también que es un tema casi coyuntural la distribución de las platas de las comunas.

Mi propuesta es que si se pueden comunicar con el Alcalde y ver la posibilidad que el Concejo Municipal en pleno asista a una reunión con el Intendente, tener una mesa de conversación con sus asesores, con todos los actores que estén involucrados en este tema y nos puedan dar la información cara a cara, de tal manera que nosotros podamos tener los proyectos que están prácticamente aprobados.

**Sr. Alarcón;** Me adhiero a las dos intervenciones que han hecho, no merece agregar mas fundamentos.

### **3.9.- Bus escolar;**

**Presidente (S);** Básicamente reiterar que afecta a los estudiantes de le educación superior en relación con el tema del bus. La salida del bus de las 6,00 horas de la mañana, es insuficiente un solo bus. Día a día uno observa como una gran cantidad de estudiantes universitarios que prácticamente quedan botados porque no tienen posibilidad de irse en el bus, de tal forma quisiera reiterar la posibilidad que tienen de poder solucionar este tema.

**S. Municipal;** Informar que se está viendo la posibilidad de arrendar un bus, tramite que se encuentra en el Portal de Chilecompra que es solo para la jornada de la mañana. En relación del bus de la medianoche ya empezó a funcionar.

**Sr. Carrasco,** Si en la Sesión de Concejo Municipal el Sr. Sandoval, Encargado de Movilización señalado que el bus de la medianoche en dos días partía.

**Sr. Fernández;** Si, el tema va un poco más allá, el Concejo Municipal también en mi opinión debería estar abocado a estos temas grandes, como por ejemplo, el tema de la Intendencia del recorte que nos hacen del 100% de nuestra inversión, pero en temas menores como son de las unidades, por cierto también son temas nuestros porque somos voceros de la comunidad, por tanto, estos temas deberían resolverse casi automáticamente, de tal manera que los Directores de los Departamentos los resuelvan para nosotros dedicarnos a las grandes conversaciones con el Intendente, de tal manera de debatir con la autoridad regional para ver los fundamentos del recorte. Eso, de repente a uno lo frustra.

**Presidente (S);** Siendo concordante con lo que el Concejal Sr. Fernández, la verdad es que uno se ve en la obligación de plantear estos temas, que a mi juicio son menores, que por lo demás, uno ve que hay disposición de parte del Alcalde, las cosas no se hacen.

**Sr. Fernández;** Es que hay que plantearlo, pero no siete veces.

**Presidente (S);** Claro, hay que darle solución.

### **3.10.-Baño sede de la Junta de Vecinos Unión y Progreso.**

**Presidente (S):** Hay un compromiso de parte del Alcalde, este tema no es nuevo, como ustedes saben en la temporada estival estuvo carabineros ocupando la citada sede comunitaria, alojando y ocupando todos los servicios. Desde que se fueron los funcionarios de carabineros, conversaron con el Alcalde, con el Administrador Municipal, conversaron prácticamente con todo el mundo y quedaron de solucionar el problema de limpieza de la fosa séptica. Hoy día, es insostenible el poder ingresar a la sede por los malos olores, no pueden funcionar.

¿El Administrador Municipal se recuerda de eso? Porque el tema se había hablado con el DOM., antes que se fuera, quedando que al otro día iba a enviar el camión. La verdad, es que hasta el día de hoy, no ha ocurrido absolutamente nada por lo que los vecinos me pidieron que por favor planteara el tema, una vez más, en el Concejo Municipal en la perspectiva que se pueda solucionar su tema porque como digo es insostenible los malos olores que hay y los vecinos no pueden funcionar.

**Sr. Carrasco:** Sin ser abundante, en lo mismo, pero si es cierto, tal como lo ha señalado el Concejal Sr. Fernández, el tiempo de Concejo hay que aprovecharlo en temas como el de las inversiones, pero no es menor lo que ha indicado el Presidente (S), porque cuando un vecino, se acerca a alguno de los Concejales para plantear un tema en los varios porque anterior a esto ya ha intentado a hablar con los Jefes de Departamentos, con la gente encargadas, es la ultima instancia que tienen, y nosotros como representantes de la comunidad, somos la voz del pueblo, por tanto, aunque se alargue un poco mas la Sesión de Concejo planteamos estos temas, aunque para nosotros o para otras personas pueden parecer menores, pero para el afectado no es menor.

Ahora, una Junta de Vecinos no puede ocupar su sede porque tienen dificultades en los baños, a pesar que hubo un compromiso, no es un tema menor.

**Sr. Fernández:** Por ejemplo, ese tema ya se había planteado en el Concejo, por tanto, debio haber sido ejecutado en su oportunidad.

**Presidente (S):** Don Gabriel Campos, recuerda que fue planteado

**A. Municipal:** Si, en la Oficina fue planteado.

**Presidente (S):** Es reiterativo, es lamentable porque nosotros no debiéramos estar planteando estos temas.

**Sr. Fernández:** Eso, debiera resolverse isofacto.

**Presidente (S):** Tal como dice el Concejal Sr. Carrasco, ellos han agotado las instancias y recurren a nosotros para replantear el tema.

**Sr. Carrasco:** Es súper frustrante para uno plantear los temas, y además, después de dos semanas siguen tal cual, lo planteamos, o sea, ni siquiera plantearlo en el Concejo, tenemos soluciones que a veces son mas de voluntad que de inversión.

### **3.11.- Solicitud de Club Federado de Rodeo de Quintero.**

**Presidente (S):** Solicitan una Subvención Municipal por la suma de \$150.00.-, para el traslado de dos colleras que están representando a la comuna de Quintero, en el Champion de Chile que se va a realizar el próximo domingo, en la medialuna de Rancagua.

Este acuerdo de Concejo Municipal que debiésemos tomar va a quedar condicionado a la factibilidad presupuesta. De esa forma, el Alcalde me ha pedido que la solicitud sea abordada hoy en la sesión de Concejo para mañana efectuar las gestiones y coordinaciones correspondientes con la Unidad Municipal de Finanzas.

Lo que nos corresponde plantear el tema como lo señale precedentemente y solicitar el acuerdo condicionado a la factibilidad presupuestaria. Sobre el particular solicito el pronunciamiento de los señores Concejales.

**Sr. Carrasco;** En mi calidad de Presidente de la Comisión de Deportes, mi voto es favorable, sujeto a la factibilidad presupuestaria.

**Sr. Fernández;** Sujeto a la factibilidad presupuestaria, doy mi aprobación.

**Sr. Alarcón;** Conforme.

**Presidente(S);** Yo también apruebo condicionado a la factibilidad presupuestaria.

**Acuerdo;** El Concejo Municipal adopta por unanimidad, a condición de la existencia de factibilidad presupuestaria conceder subvención municipal por la suma de \$150.000.- al Club Federado de Rodeo de Quintero para el traslado de dos colleras en el Champion de Chile que se realizará en Rancagua el 11 de abril de 2010.

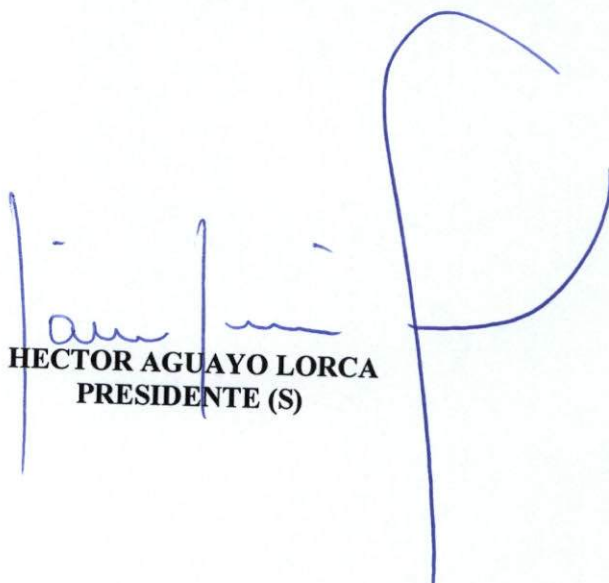
### **3.12.- Lomas de Mirasol;**

**Sr. Alarcón;** Retomando lo anteriormente expuesto, en realidad se agotan todos los medios, uno es representante de la comuna, es frustrante. En una oportunidad planteé el tema de la Pobl. Lomas de Mirasol, que solicitaron la maquinaria pesada para crear un acceso en caso de alarma de tsunami, En dicha ocasión, el Alcalde indicó al DOM., que mañana se hiciera ese trabajo.

**Presidente (S);** Esperamos que estas situaciones que se han planteado por parte de los Concejales, en el cual yo también me sumo, se puedan ir solucionando en el tiempo, ojala que se puedan solucionar mañana.

Se cierra la Sesión siendo las 17,55 horas.-

**YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

  
**HECTOR AGUAYO LORCA**  
**PRESIDENTE (S)**